Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en calidad de Fiscalizadora u Observadora, el Sr. Matías Ramírez, con C.I. N° 6.102.620 en representación de la firma OMD CONFECCIONES, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 09/18 Ad Referéndum.** Dicho llamado corresponde a **"Confección de Maletines de cuero para Senadores"**, con CDP N° 49/2018 de fecha 03 de mayo de 2018, PAC N° 337378. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 17 de abril de 2018, con expediente N° 309477. Informa también que en fecha 16 de mayo de 2018, se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar, según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 23 de mayo de 2018 a las 09:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: MOLDI S.A., TALABART S.A., CENTRO DEL EJECUTIVO S.R.L., ARAMI CUEROS S.A.C.I.A., BONIFACIO ITURBE Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	SENSICRED S.A.	OMD CONFECCIONES
Constancia del SIPE N°	1.497.309	-- ** --
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta según SIPE	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	Presenta
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	N/A

Matías Ramírez
OMD Confecciones.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	SENSICRED S.A.	OMD CONFECCIONES
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta según SIPE	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE	N/A
V. Otros Documentos		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	Presenta según SIPE	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2016). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2017).	No Presenta	No Presenta
c) Declaración Jurada de que el bien ofertado cuenta con garantía de 1 año como mínimo y que en caso de que el bien se deforme, el mismo será reemplazado por uno nuevo	No Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, en caso de que el oferente fuera el fabricante de los bienes.	Presenta	No Presenta
e) Copias de contratos y/o facturas de los últimos 3 años con instituciones públicas y/o privadas de provisiones de productos confeccionados en cuero, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto total de la oferta.	No Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Nro. De Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	SENSICRED S.A. Prc. Unit. c/Iva	OMD CONFECCIONES Prc. Unit. c/Iva
1	49101602-992	Portafolio de mano medida de altura 28 cm., ancho 39 cm. y fuelle (base de 6 cm. y parte superior 8 cm.), hecho en cuero semi anilina ponte rialto, espesor 1,4 /1,6 , color negro, con guantera al frente, tapa y frente con espuma, tapa sujeta con pasacinto de 5,5 cm. de ancho, interior forro de gabardina al tono, bolsillo interior con cierre de 30 cm. y tiracierre de cuero y profundidad de 15 cm., organizador interno para 4 lapices cosido de cuero de 8 cm. de ancho, al lado derecho un bolsillo de cuero de 10 cm. x 10 cm. de profundidad. Incluye grabado de escudo, nombre y apellidos, nombre de la institución y el período constitucional correspondiente.	Unid.	65	650.000	398.000
					42.250.000	25.870.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.-

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores